UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 30 de marzo de 2026.

OFICIO N° 0209 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 30/03/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. ALGEL WILKINS ALVAREZ PINCAY;** egresado del Programa de **Doctorado en Planificación Pública y Privada;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO QUILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0350
Fecha: 30 MAR. 2026
Recibido 11:15

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 30 de marzo de 2026

OFICIO Nº 004 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :
RESOLUCIÓN No 098-2026/UNTUMBES-EPG-D, 17 de febrero de 2026.
RESOLUCIÓN No 0825-2025/UNTUMBES-EPG-D,18 de diciembre de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: ***"Aplicación de innovación ecotecnológica en los sistemas de producción mediante la asociatividad en el cantón Jipijapa-Ecuador",*** presentada por el doctorando: **Angel Wilkins Alvarez Pincay,** del programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada.
Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto
Presidente de juratado
DNI 02875229

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veintiséis, siendo las nueve horas cero minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN N° 0825-2025/UNTUMBES-EPG-D** del dieciocho de diciembre del dos mil veinticinco, presidido por **Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto** e integrado por **Dr. Augusto Oswaldo Benavides Medina** (secretario) y el **Dr. Darwin Ebert Aguilar Chuquizuta** (vocal)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis intitulada: ***"Aplicación de innovación ecotecnológica en los sistemas de producción mediante la asociatividad en el cantón Jipijapa-Ecuador",*** presentada por el doctorando: **Angel Wilkins Alvarez Pincay,** del programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado **aprobado** por **unanimidad** con el calificativo de **bueno**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Doctor en Planificación Pública y Privada,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y quince minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 30 de marzo 2026

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto
Presidente
DNI: 02875229
ORCID N° 0000-0003-2917-9959

Dr. Augusto Oswaldo Benavides Medina
Secretario
DNI: 00227131
ORCID N° 0000-0002-3017-7945

Dr. Darwin Ebert Aguilar Chuquizuta
Vocal
DNI: 43812667
ORCID N° 0000-0001-6721-620X

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).